

>> BOLETÍN

de la exclusión al
RECONOCIMIENTO

ÍNDICE

MES A MES

La CIDH y la situación de la Amazonía _____pág. 2

DATOS

- Datos sobre hambre en el mundo _____pág. 4

DOCUMENTOS

Carta de REPAM sobre el Sínodo Amazónico _____pág. 6

OPINIÓN

- Todos somos inmigrantes
(por Susana Lucero) _____pág. 10

Boletín virtual mensual sobre la lucha por el reconocimiento pleno de los derechos de todos los peruanos y peruanas, y contra la pobreza, así como sobre las acciones relativas a estos temas.



LA CIDH Y LA SITUACIÓN DE LA AMAZONÍA

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha publicado un detallado informe, *Situación de los derechos humanos de los pueblos indígenas y tribales de la Panamazonía*¹. En dicho documento se pasa revista a las principales amenazas a los derechos de las poblaciones que allí viven. Nosotros nos enfocamos en lo que atañe al Perú.

La CIDH constata las serias dificultades con relación al acceso al derecho a la propiedad para nuestros pueblos amazónicos. Una crítica especial recibe el hecho de que en el Perú se exige como requisito para determinar la propiedad de los pueblos indígenas la clasificación de los suelos, lo que requiere la realización de muestras y análisis que solo pueden ser vistos por laboratorios calificados, a los que dichos pueblos difícilmente tienen acceso.

También critica que las tierras con aptitud forestal solo sean otorgadas en cesión de uso. La CIDH las califica como normativas y exigencias burocráticas que complejizan el reconocimiento del territorio, que les pertenece históricamente a los pueblos indígenas. Por ello señala "que la delimitación y demarcación del territorio ancestral constituye el principal mecanismo de garantía del derecho de propiedad territorial indígena. En este marco, los pueblos requieren procedimientos especiales, adecuados, ágiles y efectivos para

acceder a la delimitación, demarcación y titulación de sus territorios" (p.117).

Por otro lado, menciona que el incremento, sobre todo a partir del siglo XX, de las actividades extractivas y el aumento significativo de los monocultivos de exportación generan no solo desposesión, sino también altos impactos ambientales. Con relación a la Minería la CIDH plantea que "la actividad minera sería una de las principales amenazas a la integridad de los bosques y a la supervivencia cultural de sus habitantes. Esta amenaza se traduce en deforestación, a causa de la eliminación de la vegetación superficial para acceder a los recursos minerales, acumulación de residuos en la superficie, consumo y contaminación de aguas de ríos y aguas subterráneas, y la apertura de caminos e instalación de enclaves industriales" (p. 51).

El derecho a la salud de los pueblos indígenas se ve también afectado por las elevadas tasas de mercurio encontradas en los peces amazónicos, sobre todo en Madre de Dios, donde anualmente se arrojarían más de 180 toneladas de mercurio al suelo, aire y agua. El mercurio puede afectar significativamente los sistemas inmunitario, enzimático, genético y nervioso; e inclusive puede comprometer la coordinación y los sentidos del tacto, gusto y vista de quienes lo consuman. La CIDH enfatiza que "En el caso de la contaminación por mercurio, los efectos pueden ser aun más graves considerando que tiene la capacidad de atravesar la barrera de la placenta y contaminar al feto, y puede ser transmitido a bebés a través de la

¹) El documento de Se puede bajar de <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/Panamazonia2019.pdf>

leche materna, acumulándose principalmente en el cerebro, pulmón y músculos del/la niño/a, generando daños graves e irreparables” (p.60).

En cuanto a las amenazas provenientes de la construcción de infraestructura la CIDH menciona el caso de la Hidrovía Amazónica que busca dragar los ríos Marañón, Huallaga, Ucayali y Amazonas para favorecer el intercambio comercial en gran escala, como parte del proyecto IIRSA (Infraestructura de Integración Regional de Suramérica). Como sabemos las comunidades indígenas se oponen porque se removerían sedimentos que contienen metales pesados, además de afectar el ritmo de reproducción de los peces, principal fuente de alimentación de las poblaciones amazónicas.

También se teme que el dragado afecte el comportamiento de los ríos y provoque modificaciones en su curso, lo que, a su vez, podría generar sequías e inundaciones. Agrava la situación el hecho de existir incertidumbre o una falta de certeza científica sobre las causas y peligros que podrían generar la proyectada hidrovía.

La presencia de la actividad petrolera también preocupa a la CIDH, destacando el caso de las cuencas de los ríos Tigre, Corrientes, Pastaza y Marañón, no solo por la superposición de lotes petroleros (Lote 192 y Lote 8) con el territorio de comunidades indígenas sino por la contaminación generada que afecta alrededor de cien comunidades indígenas, impactando seriamente el ecosistema desde el bosque hasta los ríos y zonas de pesca.

La CIDH recuerda que se han producido más de 40 casos de derrames del Oleoducto Norperuano en las regiones de Loreto y Amazonas, entre los años 2014 y 2018 y destaca el profundo

impacto que tales derrames tienen en los pueblos indígenas que habitan las cuencas contaminadas, dado que, al no contar con agua potable ni alcantarillado, dependen del agua de los ríos y quebradas para sus necesidades básicas y actividades cotidianas. La gravedad de tal situación fue corroborada por la CIDH durante su visita a la Amazonía peruana en julio de 2017.

Preocupa también a la CIDH la alarmante frecuencia de actos de agresiones, hostigamientos y asesinatos a miembros de pueblos indígenas en contextos de oposición a proyectos de extracción de recursos naturales, sobre todo de líderes, lideresas y autoridades de estos colectivos (cf. p.87).

Nos parece importante destacar que la CIDH considera que “Los pueblos indígenas, como sociedades preexistentes al establecimiento de las fronteras estatales, son titulares del derecho colectivo a la libre determinación, cuyo ejercicio supone determinar libremente su desarrollo económico, social y cultural para asegurar su existencia y bienestar como grupos diferenciados. De este modo, estos colectivos pueden definir su propio destino en condiciones de igualdad y participar de manera efectiva en todos los procesos que involucren la toma de decisiones que los afectan. El reconocimiento de este derecho constituye una premisa fundamental para el ejercicio pleno de los otros derechos humanos de los pueblos indígenas, tanto individuales como colectivos, lo cual incluye sus derechos sobre sus territorios ancestrales y recursos naturales. En ese sentido, la Comisión considera que la imposición de actividades extractivas y megaproyectos de desarrollo sin su consentimiento previo, libre e informado, una práctica extendida actualmente en las regiones amazónicas de muchos Estados, supone la vulneración de su contenido” (p.120).

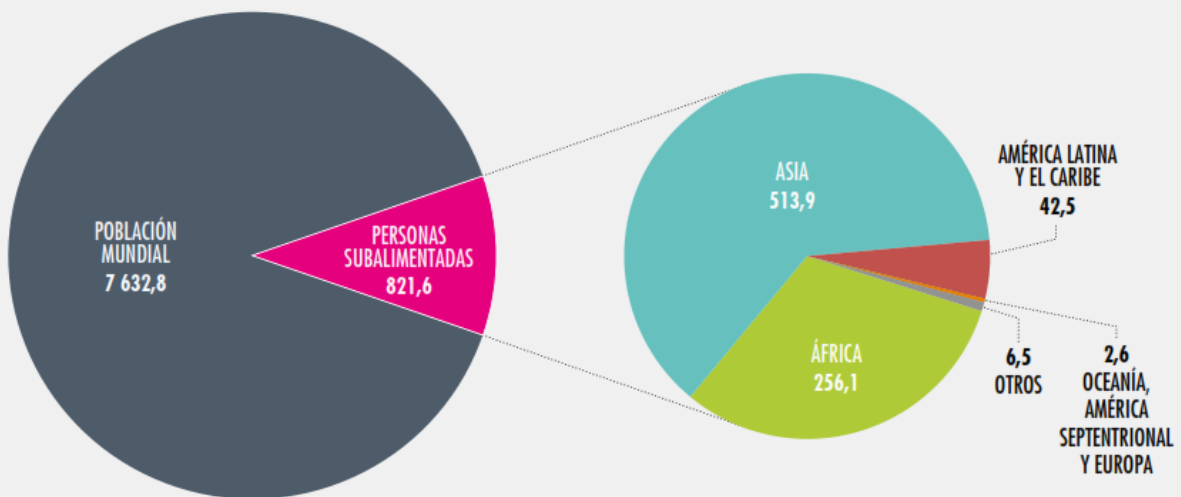


EL ESTADO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN EN EL MUNDO 2019.
Protegerse frente a la desaceleración y el debilitamiento de la economía:
Roma, FAO.

- 1. Aunque Asia sigue a la cabeza, más del 30% de las personas subalimentadas en el mundo vive en África**

FIGURA 9
AUNQUE ASIA SIGUE A LA CABEZA, MÁS DEL 30% DE LAS PERSONAS SUBALIMENTADAS EN EL MUNDO VIVE EN ÁFRICA

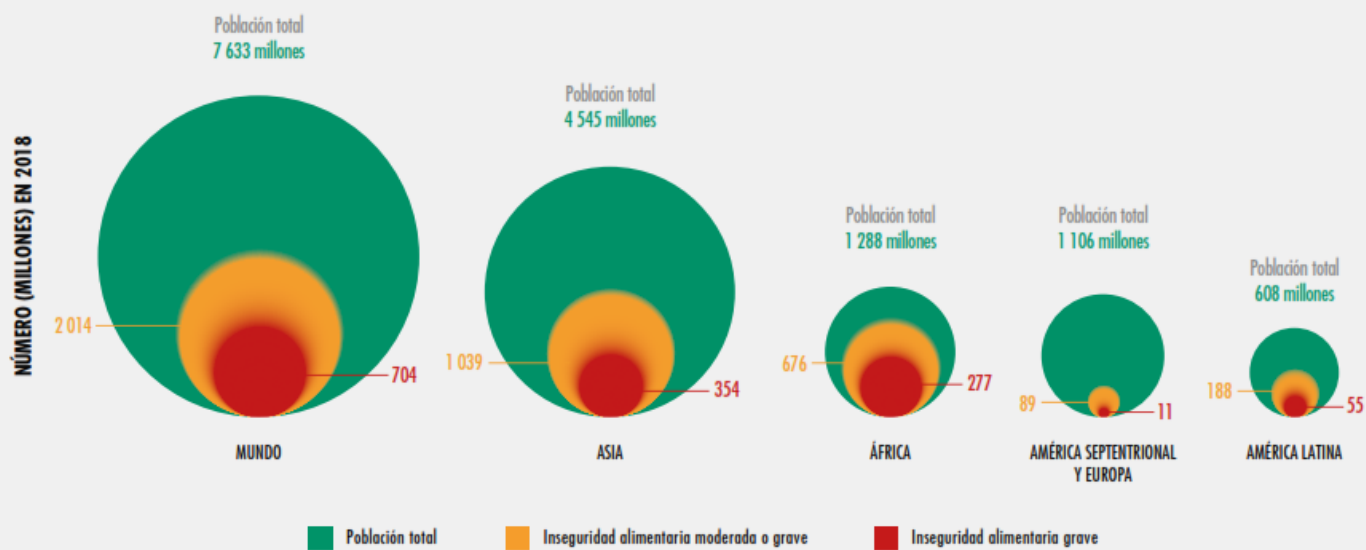
DISTRIBUCIÓN DE LA SUBALIMENTACIÓN EN EL MUNDO (EN MILLONES) EN 2018*



NOTA: * Valores proyectados.
FUENTE: FAO.

2. **La concentración y la distribución de la inseguridad alimentaria por gravedad difieren ampliamente entre regiones del mundo**

FIGURA 11
LA CONCENTRACIÓN Y LA DISTRIBUCIÓN DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA POR GRAVEDAD DIFIEREN AMPLIAMENTE ENTRE REGIONES DEL MUNDO



FUENTE: FAO.



**LA ESPERANZA EN ESTA NAVEGACIÓN
POR LAS AGUAS DEL RÍO SINODAL
AMAZÓNICO: FUENTE DE VIDA,
CONVERSIÓN Y ORIENTACIÓN HACIA
NUEVOS**

**CAMINOS PARA LA IGLESIA Y ANTE UN
MUNDO EN CRISIS SOCIOAMBIENTAL**

*Sínodo Especial para la Región Amazónica.
Roma, Octubre de 2019*

**I. Nuestra esperanza en el Cristo
encarnado en la Amazonía y sus
nuevos caminos:**

La experiencia de conversión eclesial traída por la “periferia” de la Amazonía y de sus pueblos, ha producido el camino de novedad Sinodal que SIGUE y que está todavía en proceso, ayudando al centro a ser reformado. Por tanto, debemos trabajar intensamente, y juntos-as, para seguir navegando estas aguas vivas de la diversidad cultural y del compromiso de cuidar nuestra casa común para crear un mejor mañana (el Reino por el que Cristo nos llama a trabajar) en medio de una Amazonía y un mundo que siguen en llamas materiales y existenciales por la injusticia y el deseo de acumulación. Es tiempo de cambiar, el tiempo es ahora y será por la vía de la sinodalidad.

II. El camino de nuestra navegación:

1. La experiencia de conversión, es decir el ser transformados por y hacia la Amazonía como territorio vivo y diverso, y por y hacia sus pueblos y comunidades, es al mismo tiempo la manera en que Dios mismo nos va mostrando el camino por el cual debemos ir como Iglesia al servicio de la vida. Confiar en que Dios camina con nosotros, que está y ha estado presente en este proceso, y nos invita a ser verdaderos co-creadores de nuevos caminos para la Iglesia y para una ecología integral.
2. El camino es algo permanente y es un proceso continuo (no termina). Este Sínodo es ya una experiencia inédita de caminar juntos y ha transformado a la Iglesia desde los dones de la periferia, antes considerada indeseable, que llegan al centro ayudándole en su propio proceso permanente de reforma en marcha. Una conversión real liderada por el Papa Francisco y que hoy es irrenunciable, para ser más una Iglesia que está en salida misionera, que dialoga con los otros diversos en plano de respeto e igualdad, una que se afirma como una voz ética, mártir y profética ante la crisis socioambiental

sin precedentes, y una que toma posición como el propio Jesús del lado de los que han sido considerados descartables y que hoy ilustran los Nuevos caminos.

3. El Sínodo ha tenido diversas fases que son como los diversos afluentes, o ríos tributarios, que se van integrando poco a poco al majestuoso, tumultuoso e imparable Amazonas que es fuente de vida en el corazón de la Iglesia y del mundo, reconociendo:

A) el origen histórico del Sínodo que se descubre evidente en el camino desde el Concilio Vaticano II en el que somos una Iglesia que en su seguimiento de Cristo se abre, progresiva pero irrenunciablemente, al mundo y a sus gritos y esperanzas, haciendo una opción firme para ser signo de vida y hermana de camino para la realidad del mundo de hoy. Una Iglesia siempre en reforma.

B) el camino del Magisterio de la Iglesia en América Latina (Medellín 1968; Puebla 1979; Santo Domingo 1992; Aparecida 2007), que ha hecho una opción preferencial por los pobres, por el diálogo con las culturas, por el reconocimiento de su llamado a evangelizar en el respeto de las identidades e iluminando la presencia de Dios ya viva y vigente en los pueblos, y en su definición de caminos de discipulado misionero con una opción y preferencia por la Amazonía como territorio socio-cultural y sus pueblos y comunidades. Una Iglesia que descubre su vocación y misión desde la vida de los pueblos y en su propio camino.

C) Los testimonios de innumerables mujeres y hombres mártires de la Amazonía que muestran la fuerza viva del camino de entrega para ser semillas que se siembran en el corazón de los pueblos, en la opción por la justicia, y siendo vida y vida en abundancia para ellos. En este mismo sentido, tantos profetas, los conocidos y los anónimos-as, que han entregado su vida y que la entregan desde sus opciones particulares, institucionales, en

red, y desde su ser laicos-laicas, misioneros-as, religiosos-as, sacerdotes, obispos, y tantos más que han abierto el corazón para dar vida a este

acontecimiento sinodal. Estos testimonios seguirán siendo los que lleven adelante este proceso más allá de este momento coyuntural, y muy importante, de Asamblea.

D) La Red Eclesial Panamazónica -REPAM-, que ha nacido como confluencia de tantas aguas vivas y ha servido como el punto de encuentro y que ha servido incansablemente para que las fuerzas esenciales, pero frágiles y dispersas de la Amazonía, puedan encontrarse para responder a este sistema que descarta, mata, y que no da más. Como REPAM hemos ido aprendiendo y tejiendo progresivamente una sinodalidad que ha servido para llegar a este Sínodo, sobre todo en la escucha atenta a las voces del territorio.

Hemos aprendido a servir como puente para que muchas personas se sepan parte esencial de este Sínodo dentro del Aula y fuera de ella, todos en un mismo espíritu que busca crear nuevas posibilidades de responder juntos para que en este mundo roto, en profunda crisis ambiental, inestabilidad democrática, donde se vive el rechazo a lo diferente, sintamos el llamado a ser verdadera presencia que opta por la vida. Incluso con las consecuencias que ello trae, de confrontar e incomodar a los poderes que en este mundo quieren servir a intereses malignos de destrucción y muerte.

E) La vida de los pueblos indígenas en general, y de las mujeres en particular, que han dado un tono totalmente diferente, más vivo, renovado, y valiente a este Sínodo. Su claridad, el testimonio de sus vidas, su conexión espiritual con la Amazonía, y el grito valiente hacia un cambio ya, a ser aliados, a responder a la urgencia, y a un caminar con el Papa, han dejado una huella imborrable en este Sínodo. Estoy seguro que esta marca quedará en el corazón del Papa, de toda la Iglesia, y de quienes hemos participado en este Sínodo como la presencia de la fuerza viva de Dios entre nosotros. Una voz de mujer,

intercultural, y de entrega valiente por la vida hasta las últimas consecuencias, aunque nos falte mucho por caminar como Iglesia para dar el espacio merecido a estas voces.

F) Y, sobre todo, saber que el SÍNODO es un PROCESO en marcha, que es una navegación de largo aliento y que tiene mucho más para seguir recorriendo en estas aguas vivas de la Amazonía, aprendiendo de los pueblos y comunidades, haciendo su opción inculturada e inter-cultural con ellos, pero que el MEJOR VINO aún está por venir. La Fase Post-Asamblearia del Sínodo es la más importante. En ella como Iglesia en el territorio, como REPAM, y con los pueblos y comunidades que somos juntos los principales responsables, DEBEMOS volver a quienes viven y esperan en el territorio. Llevar de regreso lo que ellos nos han confiado con sus vidas, esperanzas, gritos y alegrías, para seguir tejiendo juntos ahora que comienza lo más importante. La fase final, y la más importante del Sínodo, apenas comienza ahora, y nos corresponde a todos-as juntos llevar las conversiones profundas adelante.

Es el vino nuevo que requiere de odres nuevos para poder madurar poco a poco y saber que el reino y la posibilidad de otro mundo está ahí, que debemos luchar por ello, y que la muerte no tiene, ni tendrá nunca la última palabra. Es una verdadera experiencia de camino hacia la pascua, hacia la resurrección. Se trata de asumir los fuegos vivos y de esperanza de nuestros pueblos y comunidades, los cuales puedan apagar y asfixiar a los otros fuegos destructivos del deseo de acumular, del deseo de destruir, del rechazo de los otros modos de vida. Debemos descubrir en los pueblos amazónicos, con sus propias fragilidades, las enseñanzas para un posible camino hacia el buen vivir y a una relación más armónica con el todo, con el cosmos.

III. Los Horizontes del camino Sinodal

El Sínodo expresa 4 conversiones esenciales que serán los NUEVOS CAMINOS para la

reforma y la nueva etapa para la Iglesia en la Amazonía y, quizás, también para toda ella.

- Nuevos caminos de Conversión Pastoral.
o Iglesia en Salida Misionera
o Discípulos Misioneros en la Amazonía
- Nuevos caminos de Conversión Cultural –
inculturada e intercultural.
o El rostro de la Iglesia en los pueblos amazónicos e indígenas
o Caminos para una Iglesia Inculturada e Intercultural
- Nuevos caminos de Conversión Ecológica –
Socioambiental-.
o Hacia una ecología integral desde la Encíclica Laudato Si´
o Iglesia que cuida la casa común en la Amazonía
- Nuevos caminos de Conversión Sinodal.
o La sinodalidad misionera en la Iglesia Amazónica
o Nuevos caminos para la ministerialidad eclesial
o Nuevos caminos para la sinodalidad eclesial

IV. En comunión y en camino con nuestro hermano el Papa Francisco, la Iglesia y la Amazonia

Dado que el CAMINO es en realidad la propia EXPERIENCIA, y que Jesús y su llamado a ser co-creadores del Reino nos indican el rumbo, es importante saber que este proceso Sinodal es un medio privilegiado de acompañar al Papa Francisco. En este camino los pueblos indígenas amazónicos han llamado al Papa: su hermano y uno de ellos, el que los entiende mejor, el que está haciendo una opción valiente para defender la vida y sus territorios, su aliado, y aquel que perciben que necesita ser acompañado porque parece estar solo por momentos. La mejor manera de navegar estas aguas con él es asumiendo los compromisos de este Sínodo, independientemente de lo que está en el papel, es decir mirando lo que está en nuestra experiencia vivida y en lo que dentro de

nosotros se ha transformado y ha traído renovación. Son semillas disponibles, con la certeza de que hay mucho por hacer para sembrar en la tierra que hemos preparado, y otros en el futuro habrán de recibirlo como don.

Reconociendo esos compromisos nuevos, nos sentimos llamados-as a llevarlos a nuestros territorios, convocados a participar y transformar nuestras realidades eclesiales particulares disponiendo la vida -echando el hombro-, y esperando a que el Papa pueda discernir todo lo que ha escuchado de nosotras-os en estos dos años (y en estas 3 semanas de Asamblea) para que nos devuelva su palabra y sus orientaciones en la posible Exhortación Apostólica, o algún otro tipo de documento, que podría venir en Marzo del próximo año. Seamos pacientes, para esperar que nuestro hermano Francisco nos dé sus aprendizajes luego de escucharnos.

El documento final de este Sínodo será un instrumento muy importante, pero no es el documento que determinará los nuevos caminos. Nos sentimos invitados a no ser atrapados por quienes no quieren cambiar nada y que desean que las cosas terminen aquí, y también a tener cuidado con profetas de calamidades que expresan que nada de esto ha tenido sentido por mirarlo a la luz de sus propias categorías autorreferenciales. En ambos casos se niegan a ver, e impiden la

mirada a otros, que este es el momento preciso, un kairós esperado que sigue fluyendo como río de agua viva y que no se puede parar por lo que ya ha sido y alcanzado, lo que ya es y está determinando como novedad, y lo nuevo que inevitablemente será para abrir nuevos horizontes del Reino.

“Con los pueblos diversos de esta Amazonía, Oh Señor de la encarnación, Jesús de la entrega hasta la muerte trágica por las injusticias de ayer y hoy, y Cristo de la certeza de la nueva vida en la incontenible resurrección, que sepamos reconocer Tu verdad en la diversidad de cada cultura en aquellas tierras. Que sepamos discernir la verdad de tu llamado en la voz y en la vida de los pueblos y comunidades que viven en relación armónica con la tierra, con los otros, y con la fuerza divina”.

Fragmento de la oración de consagración del Sínodo Amazónico a San Francisco de Asís

Red Eclesial Panamazónica -REPAM



TODOS SOMOS INMIGRANTES, NUESTRO ORIGEN COMÚN ESTÁ EN NUESTROS GENES²

Susana Lucero

Pressenza, 29 de setiembre, 2019.- La inmigración fue la ruta del conocimiento, audacia e intencionalidad, desde los orígenes de la humanidad en un punto de África, el desplazamiento desde las áridas tierras de África a todos los puntos cardinales, ha continuado y se puede establecer gracias a los análisis genéticos, podemos reconstruir los movimientos migratorios, y los elementos del entorno que han ayudado a las grandes dispersiones o inmigraciones.

La historia del ser humano es indisoluble de las migraciones, no ha habido época histórica donde los fenómeno migratorios no hayan existido, pero en la actualidad han adquirido tal importancia que se consideran verdaderos fenómenos sociales, los cambios en los procesos migratorios se aceleran con la globalización, cambios que se relacionan con políticas económicas internacionales, vinculados a las condiciones de esa

globalización que impulsa el capitalismo, los grupos financieros y la banca internacional, a expensas de la diversidad y autonomía de los pueblos y sus culturas, agregando nuevas características a los movimientos migratorios, el control de las fronteras es parte de esa crisis del “modelo” asumido por la mayoría de los países neoliberales.

Desde la época de los años 70, que produjeron transformaciones sociales a nivel mundial, las movilizaciones no son sólo por huir de las dictaduras, las guerras, el hambre, la pobreza crónica, la violencia psicosocial, religiosa, sexual, política, racial y cultural, también está el derecho de un empleo y una vida digna. Es el tema de la violencia en todas sus manifestaciones, que actúan ocultando su carácter y desembocando, en el avasallamiento de la intención y la libertad humana, el correlato de toda forma de violencia es la discriminación.

Una breve síntesis histórica, en los desplazamientos humanos desde los nómadas hasta el surgimiento de las civilizaciones, el intercambio de información, productos y descubrimientos fue vital para los asentamientos y para la vida, no obstante hubo migraciones forzadas, y aniquilamientos masivos, pero nunca a este nivel actual que

²

)

Fuente:

Pressenza: <https://www.pressenza.com/es/2019/09/todos-somos-inmigrantes-nuestro-origen-comun-esta-en-nuestros-genes/>

incluye en todos los continentes, a las diversas razas y etnias.

Si revisamos por ejemplo el primer periodo de la migración masiva entre 1880 y 1913, decenas de millones de pobres, perseguidos y desempleados del sur y el este de Europa se desplazaron hacia las ciudades en crecimiento de América Latina, el Pacífico Sur y norte de África, y hacia las ciudades industriales de Europa occidental. Los desplazamientos partieron de los estados europeos del litoral mediterráneo, además de Alemania, el Imperio Austriaco y el Imperio Ruso, hacia las grandes ciudades en Sudamérica.

El crecimiento de la población de Argentina se debió principalmente a las altas tasas de inmigración: una tercera parte de la emigración alemana, la mitad de la española, una tercera parte italiana y la mitad de las emigraciones rusa y austriaca se asentaron definitivamente en ese país. En Uruguay, Chile y Venezuela se experimentaban pautas similares. También Brasil empezó a absorber un gran número de inmigrantes europeos, lo que lo convirtió, en 1914, en la nación con mayor inmigración del mundo.

La historia moderna de la migración internacional se inició con las grandes migraciones de 1850-1973, los inicios de la industrialización (1850-1920) y con la consolidación económica y política del mundo occidental tras la Segunda Guerra Mundial: Europa occidental, Norteamérica y Australia (1945-1973) se convirtieron en los principales destinatarios, permitiendo la supervivencia de millones de personas, y que en la actualidad niegan esos derechos universales.

No desconocemos la migración forzada que produjo tanto dolor en la historia de los pueblos. En el siglo XIX, el desplazamiento obligado de millones de hindúes por los británicos, la entrada de los chinos en el sudeste de Asia, y en los actuales tiempos el desplazamiento violento de palestinos de sus tierras por medio de las tropas de Israel, son algunos de los ejemplos del poder de violencia

deshumanizante, donde colocan al otro al mismo nivel de un objeto descartable.

Los gobiernos deberían reconocer: 1- la ubicación del ser humano como valor central, 2- la afirmación de igualdad de todos los seres humanos, 3- el reconocimiento de la diversidad personal y cultural. Y ojala sea tema de discusión y de marchas el tema de la violencia en el trato hacia un inmigrante.

Que la mirada hacia un inmigrante sea en un futuro, la mirada humanizada hacia otro ser humano, compañero de camino, y nos desplazemos por la vida sin el registro de ser un extranjero en nuestra propia casa, en nuestra propia tierra, y en nuestro planeta.